

## EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO QUE OFRECEN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL\*

CRISTINA GIRARDO P. / PRUDENZIO MOCHI ALEMÁN

### Resumen:

Este trabajo describe las estrategias de formación para el trabajo orientadas a jóvenes, que llevan a cabo organizaciones de la sociedad civil, en México. El objetivo es visibilizar algunas experiencias que pueden aportar y ser tomadas en cuenta en la propuesta curricular de las escuelas de nivel medio superior. Las experiencias educativas descritas dan cuenta de metodologías alternativas a las técnicas pedagógicas tradicionales, rescatando el valor de los saberes y las experiencias de las personas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, el texto presenta las reflexiones alrededor de las potencialidades y los retos que estas organizaciones enfrentan, así como las recomendaciones a nivel de políticas, gestión institucional, alianzas y financiamiento.

### Abstract:

This paper describes job training strategies oriented to young people, as carried out by organizations in Mexico's civil society. The objective is to share experiences that can enrich proposed high school curriculums. These experiences discuss alternative methodologies rather than traditional pedagogical techniques, and turn to the value of students' own knowledge and background. The text concludes by presenting reflections on the potential and challenges that these organizations face, as well as recommendations for policies, institutional management, alliances, and financing.

**Palabras clave:** formación para el trabajo; organizaciones no gubernamentales; propuestas educativas; México.

**Keywords:** job training; nongovernmental organizations; educational proposals; Mexico.

---

Cristina Girardo P.: profesora-investigadora de El Colegio Mexiquense, AC. Ex Hacienda Santa Cruz de los Patos s/n, col. Cerro del Murciélago, 51350, Zinacantepec, Estado de México, México. CE: cgirardo@cmq.edu.mx; c.girardo@hotmail.com

Prudenzio Mochi Alemán: investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos, México. CE: pom@crim.unam.mx; mochiprudencio@gmail.com

\*Fragmentos de este escrito fueron difundidos en el documento *Los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio superior y otras alternativas*, referido en la presentación de este número de la revista.

## Introducción

**E**n México no es común encontrar estudios que refieran a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) cuando se realizan investigaciones sobre los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Sin embargo, algunas de estas organizaciones, desde hace algunos años se destacan por sus acciones precisamente en capacitar a jóvenes, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, desarrollando metodologías y estrategias innovadoras que mejoren su “condición de empleabilidad” y reinserción social (Jacinto y Gallart, 1998). En este trabajo hemos sistematizado los resultados de un estudio de campo realizado con un conjunto de organizaciones. El objetivo es mostrar cómo estas experiencias dan cuenta de alternativas pedagógicas que superan a las técnicas tradicionales y así visibilizar su trabajo para ser tomado en cuenta en futuras propuestas curriculares de las escuelas de nivel medio superior.

La primera parte presenta sintéticamente algunos datos y características generales de las OSC en México; posteriormente describimos los casos de estudio seleccionados, así como los enfoques de sus concepciones respecto de la formación para el trabajo. Un eje clave es mostrar detalladamente los hallazgos encontrados en cuanto al diseño curricular implementado por cada una de estas organizaciones, sus programas, sus planes de estudio, así como las metodologías y estrategias que resultan innovadoras a nivel sociopedagógico. Hacemos referencia también a las formas de vinculación que ponen en funcionamiento para realizar su trabajo de mejor manera, las fuentes de financiamiento que reciben y la certificación de las capacidades para, finalmente, reflexionar en torno a estos hallazgos, identificando los retos que aún deben asumir, así como algunas recomendaciones para futuras políticas públicas.

## Las organizaciones de la sociedad civil en México

Las organizaciones de la sociedad civil forman parte del sector “privado social” o “público no estatal”, conocidas en general como organizaciones no gubernamentales (ONG); o tercer sector, como aparecen denominadas en la Cuenta Satélite de Instituciones sin Fines de Lucro de las Cuentas Nacionales (INEGI, 2011). También existen otras figuras jurídicas como las instituciones de asistencia o beneficencia privada.

Constituyen una tercera esfera además del Estado y el Mercado, en la que los actores sociales se organizan y luchan por cambiar relaciones de

poder, ampliar y hacer cambiar los derechos ciudadanos; operan también en una dimensión social, económica sin fines de lucro y cultural; organizan y realizan una oferta de bienes y servicios para resolver algunas necesidades de la población. Actúan en el espacio público, constituyen un universo institucional heterogéneo, dentro del cual se distingue una tipología variada en lo político, lo social y lo ideológico (Girardo, 2010; Girardo y Mochi, 2012; Mochi, 2011).<sup>1</sup>

Desde el punto de vista legislativo, en México están reglamentadas desde 2018 (H. Congreso de la Unión, 2018) por la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LEFFAROSC), la cual busca fomentar las actividades de estas organizaciones, establecer facultades de la administración pública federal así como mecanismos de coordinación, derechos y obligaciones. Existen, además, otros importantes ordenamientos federales que establecen las cuestiones fiscales a las cuales están sujetas las OSC. Una es la Ley de Impuesto sobre la Renta (H. Congreso de la Unión, 2016), que permite a las organizaciones obtener el estatus de donatarias autorizadas, con sus respectivos procedimientos y limitaciones. De esta manera obtienen donativos deducibles de impuesto por parte de particulares. Otra es la Miscelánea Fiscal, emitida anualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual establece una serie de disposiciones tributarias que aplican a las OSC mexicanas.

La reglamentación de estas organizaciones no está exenta de debates, plasmados en varios trabajos académicos (Sollano Enríquez, 2018; Muñoz, 2014; García, Layton, Verduzco, Santos y Rosas, 2010; Pacheco y Franzoni, 2016), donde se evidencia la discusión sobre si la LEFFAROSC debería fomentar las actividades de las OSC o a las propias organizaciones, bajo riesgos de excluir a muchas de ellas que no cumplen con una figura jurídica específica y otorgar mayores cargas administrativas para las organizaciones; también diluir la responsabilidad de dependencias de gobierno sobre el cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad civil o el manejo arbitrario para la designación de proyectos y presupuesto. Incluso dos leyes en vigor, tanto la LEFFAROSC como la Ley del Impuesto sobre la Renta contienen dos definiciones distintas de estas organizaciones, lo que complica aún más el trabajo y su situación legal ya que para la LEFFAROSC es una organización constituida legalmente y que no tiene el lucro entre sus fines y para la LISR es una organización sin fines de lucro

(que no distribuye los remanentes de sus asociados) (Sollano Enríquez, 2018; Reygada y Zarco, 2005).

A septiembre de 2018, se encuentra inscrito un total de 40 mil 324 organizaciones en el Registro Federal de las mismas, según reporta el Informe 2012-2018 de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Por entidad federativa, la mayor parte se concentra en la Ciudad de México con 8 mil 184 organizaciones, seguido del Estado de México con 3 mil 578, y entidades como Campeche y Baja California reportan menos de 300.

Las actividades que declaran realizar ante este Registro son: protección civil (1.48%); equidad de género (5.90%); participación social y ciudadana (7.52%); asistencia social (15.86%); promoción de actividades culturales, científicas y deportivas (15.12%); sociedades incluyentes y cohesión social (17.93%); desarrollo integral comunitario (36.20%). Inferimos que dentro de estos rubros algunas organizaciones orientan específicamente su actividad a jóvenes y específicamente a la capacitación para el trabajo.

Este tercer sector en su conjunto agrupa actividades asociativas bajo distintas modalidades (como fundaciones empresariales, cooperativas, empresas comunitarias, y otras entidades) que, a su vez, también están reguladas por distintas leyes entre ellas la Ley de Economía Social y Solidaria (H. Congreso de la Unión, 2015) y la Ley General de Cooperativas (H. Congreso de la Unión, 1994).

### **Casos de estudio: sus objetivos y población atendida**

La investigación se basa en el estudio empírico de ocho casos de organizaciones de la sociedad civil, que orientan sus actividades –entre otros objetivos– a la capacitación para el trabajo. La selección de las mismas se realizó con base en el conocimiento previo al haber trabajado en capacitación y asesoría. Por tratarse de un campo donde no existen muchas organizaciones especializadas en el tema, consideramos pertinente visibilizar lo que algunas realizan, por la importancia que reviste poder vincular la formación para el trabajo no formal con la educación formal. En este sentido se trata de un trabajo exploratorio y descriptivo.

La estrategia implementada para la recolección de datos consistió principalmente en el análisis documental proporcionado por las mismas organizaciones, evaluaciones sobre sus programas, documentos oficiales, tesis de doctorado y maestría, así como revisión de bibliografía especia-

lizada, particularmente de revistas académicas. Se aplicaron entrevistas enfocadas a los coordinadores de los programas de capacitación, director general y miembros de las organizaciones; se hicieron varias visitas a las organizaciones seleccionadas en sus sedes centrales y dos talleres de trabajo, el primero para reflexionar sobre el tema de capacitación para el trabajo y el segundo para discutir en torno a los resultados que ya habíamos obtenidos y completar así la información recabada.

Entre las organizaciones seleccionadas están quienes intervienen en zonas urbanas, de alto rezago social y dirigen su trabajo a jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad por su pobreza, exclusión y riesgo, con especial énfasis en quienes están fuera del sistema educativo, y/o quienes estando dentro del circuito escolar presentan dificultades en sus estudios. También atienden a los jóvenes sin empleo y a los que se encuentran en riesgo de involucrarse en actividades ilícitas o en conflicto con la ley; se trata de Jóvenes Constructores de la Comunidad, AC; Save The Children; Acciona, AC; y Servicios a la Juventud AC (Seraj).

Otras dos organizaciones seleccionadas se encuentran bajo la modalidad de cooperativas Tosepan Titaniske (en náhuatl significa “Unidos Vencemos”) y la Universidad Campesina del Sur (Unicam), como organización comunitaria. Ambas orientan específicamente su trabajo a una población más diversificada, con especial atención a jóvenes pero también a personas adultas, campesinos e indígenas que habitan en zonas rurales de mucho rezago económico. El trabajo de estas organizaciones está más enfocado en desarrollar prácticas económicas sustentables y solidarias.

También nos enfocamos en dos organizaciones promovidas por el sector empresarial privado. La Fundación del Empresariado Mexicano (Fundemex), y la Fundación Carlos Slim. Ambas enfocan su trabajo a un público más general, pero con mucho énfasis en los jóvenes. El objetivo de la primera es fortalecer emprendimientos actuales, o desarrollar de manera conjunta nuevos emprendimientos (incubadoras o semillas de futuras empresas sociales). Promueve la creación de trabajo y empleo, y también busca mejorar las condiciones de desarrollo de comunidades locales. La Fundación Carlos Slim es la única que trabaja en plataforma digital cubriendo una amplia gama de oficios y desarrollo de habilidades para el empleo.

Estas organizaciones, a diferencia de instituciones escolares formales públicas y privadas, enfatizan en sus objetivos contribuir al desarrollo hu-

mano y social, generar liderazgo y gestión a nivel personal, organizacional y comunitario. Entre sus objetivos también se encuentra la formación para el trabajo. En este sentido generan innovaciones para la formación de los jóvenes en técnicas de cultivos, oficios de la construcción, revalorización de productos y espacios locales, manejo de tecnologías de la información, entre otras. Otro de sus objetivos es generar cohesión social en muchos grupos vulnerables y aportar a las comunidades la posibilidad de mejorar sus condiciones de producción, de comercialización, rescate de técnicas tradicionales, reinserción en la escuela formal a quienes han abandonado y atención a los jóvenes que ya no regresan al sistema educativo.

### **Enfoque y concepción general sobre la formación para el trabajo**

El enfoque y concepción general de la formación en todas las organizaciones estudiadas se plantea bajo la premisa de desarrollar habilidades socioemocionales, sociolaborales y técnicas de empleabilidad con *enfoque de juventud*. Las instituciones que lo han incorporado, como son algunos centros de Capacitación para el Trabajo, adscritos a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, o los institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), tanto federales como estatales, lo hacen a través de convenios con organizaciones de la sociedad civil. Señalamos que Seraj, Jóvenes Constructores y Acciona ya participaron en el programa Construye T,<sup>2</sup> por ende la experiencia de estas organizaciones se nutre también de estos antecedentes.

La fortaleza de las empresas sociales y cooperativas, como la Fundemex, Unicam y Tosepan reside no solo en desarrollar técnicas de producción, sino completarlas con estrategias de comercialización e inserción en los mercados de manera eficaz y responsable. Recuperan conocimientos tradicionales, valorizan las técnicas apropiadas a los territorios en donde desarrollan sus proyectos. Los elementos que juegan a favor para una mejor formación para el trabajo en este tipo de organizaciones es el “aprendizaje situado”, el “producir produciendo” generado en los lugares de trabajo (en los talleres, en las empresas, en el campo, en espacios públicos, en las comunidades, etc.), así como en el intercambio y la convergencia de conocimientos entre personas adultas y los jóvenes.

Esta forma de “aprender a trabajar”, hace que los jóvenes, por ejemplo, en los talleres de Save The Children, lleguen con un producto que quieren producir o que empezaron con algún producto y con el apoyo de perso-

nas adultas van resolviendo cuestiones técnicas. De igual manera sucede con los jóvenes en zonas rurales en donde el intercambio con adultos les permite llegar a resolver cuestiones vinculadas con el conocimiento de las semillas, del riego, del cuidado de los cultivos, técnicas de empaque o de comercialización.

En Fundemex realizan acompañamiento a las empresas sociales en sus distintas etapas: capacitación, incubación de la empresa y los procesos de producción, de financiamiento, de vinculación, de comercialización.

La Fundación Slim desarrolla habilidades –por medio de una plataforma digital (en línea)– para responder a la demanda de un mercado específicamente vinculado con oficios y tecnologías de la información y la comunicación. No se limitan a la enseñanza de la informática (manejo de programas como Word, Excel), que se realiza en muchos bachilleratos y escuelas, sino que sus cursos y diplomados son de avanzada en el tema de las TIC.

Asimismo, algunas de estas organizaciones trabajan en prevención de violencia con jóvenes que viven en lugares marginados y en peligro de ser cooptados territorialmente por el crimen organizado. En este sentido, la disputa por evitar que caigan en trabajos de sicarios y al servicio de estas organizaciones es loable el modelo de prevención propuesto, ya que se relaciona luego con la posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo (Acciona y Seraj).

#### **Diseño curricular:**

##### **programas, planes de estudio, metodología y estrategias**

###### **Save the Children, AC**

El programa “Caminando hacia el futuro”, parte de la elaboración de planes pedagógicos específicos para el desarrollo tanto de habilidades socioemocionales (habilidades blandas) como de capacidades sociolaborales, diseñados por los integrantes de la organización. El tiempo de duración de los módulos varía desde uno hasta seis meses, dividido en sesiones de módulos, de dos horas cada uno (21 módulos en total para las habilidades socioemocionales y 21 sesiones para las habilidades sociolaborales y técnicas).

Trabajan con dos escuelas de nivel medio superior: el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica “Raúl Rangel Frías” y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 101 en Monterrey.

Las cinco habilidades clave para el éxito de la fuerza de trabajo juvenil que se incluyen son: pensamiento de orden superior, comunicación, autocontrol, autoconcepto positivo y habilidades sociales. La aplicación de este conjunto de habilidades, en particular para la toma de decisiones, la negociación y la comunicación puede conducir a la práctica de la igualdad de género en contextos donde las mujeres jóvenes a menudo buscan mejorar sus actividades en el hogar.

Para el desarrollo de habilidades sociolaborales y técnicas se destacan los talleres externos (en total dos) ubicados en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de Monterrey, uno estatal y otro municipal, llamados *Makerspaces*,<sup>3</sup> instalaciones con herramientas para facilitar el desarrollo de una comunidad de trabajo donde los integrantes aprenden, enseñan y materializan sus ideas en objetos tangibles. Los objetos que realizan son, principalmente, para comercializarse e incluyen productos publicitarios, muebles y textiles. Los talleres ponen a disposición herramientas clásicas, como martillos, pinzas, sierras, taladros, cautines, así como herramientas de fabricación digital, impresoras 3D, cortadoras láser, ruteadores y varias más. Hay un coordinador encargado de los talleres para el manejo de las herramientas disponibles y los jóvenes participantes son de distintos perfiles y con intereses diferentes, lo que permite el intercambio de experiencias y conocimientos (diálogo de saberes) que nutren los talleres.

Estos espacios están abiertos a cualquier joven interesado; es una alternativa más adecuada para quienes no asisten a la educación formal. Son módulos de 21 sesiones de dos horas repartidas a lo largo de seis meses para trabajar y desarrollar habilidades sociolaborales y técnicas; además de las sesiones de habilidades blandas, también se da una sesión sobre emprendimiento.

Desde el punto de vista cuantitativo el impacto es mucho mayor en el número de alumnos que asisten a las escuelas (alrededor de 600 alumnos, que solo toman habilidades socioemocionales) y mucho menor entre los que asisten a los *Makerspaces*. No enseñan inglés ni gestión de proyectos, un déficit importante debido a la demanda de las empresas extranjeras en la región donde desarrollan el programa.

#### Jóvenes Constructores de la Comunidad, AC

La peculiaridad de esta organización es capacitar a los jóvenes en oficios de la construcción, a la vez que realizan mejoras tangibles a la comunidad: renovación de centros comunitarios, plazas, aulas y otros espacios públicos;

desarrollan su liderazgo y ciudadanía mediante un programa de habilidades para la vida. Este tipo de capacitación favorece a los jóvenes para ir construyendo su proyecto de vida; reinsertarse en un proceso educativo para continuar con la escuela que por diversas circunstancias han truncado y desarrollar una serie de habilidades para ir, primero, descubriendo sus competencias laborales y después desarrollarlas e insertarse dentro del mercado formal de acuerdo con esas competencias.

Para alcanzar estos objetivos realizan la capacitación para el trabajo bajo dos modalidades: una se desarrolla en Centros de Juventud, espacios públicos cedidos para el proyecto, estableciendo alianzas con gobierno federal, estatal o local (bibliotecas, lugares en las delegaciones, escuelas), por un total de 338 horas.

Los jóvenes reciben además de formación en habilidades para la vida y el trabajo, enseñanza del inglés (básico e intermedio); lectoescritura; alfabetización digital; manejo de Office y programación; soporte técnico; regularización escolar y apoyo en tareas escolares, formación en habilidades socioemocionales, asistencia y puntualidad, autoconocimiento, preparación y planeación, manejo de finanzas personales, persistencia, comunicación asertiva, trabajo en equipo, cumplimiento de metas y compromisos, pensamiento crítico y búsqueda de oportunidades.

Otra modalidad es la que la organización denomina Modelo Jóvenes Constructores donde se desarrolla la rehabilitación de un bien comunitario. A diferencia del primer modelo, en que se asiste cuatro días a los Centros de Juventud y se desarrolla actividad en la comunidad, en este se dedican tres días al proceso de rehabilitación de un bien comunitario y dos a la formación en habilidades para la vida y el trabajo. Los jóvenes también realizan prácticas laborales en empresas constructoras (como aprendices) por un mínimo de 80 horas y un máximo de 260 horas. La asociación garantiza que todos tengan acceso al Seguro Popular.

A la fecha, el impacto logrado se expresa en 170 mil 433 jóvenes atendidos y 192 bienes comunitarios rehabilitados en Ciudad de México, en Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Monterrey, Tabasco y Tijuana. En la actualidad Jóvenes Constructores, junto con Servicios a la Juventud y otras organizaciones de la sociedad civil como Fundación León, Fundación Pedro Poveda, Autogestión y Educación Comunitaria y Centro de Asesoría y Promoción Juvenil (CASA), operan el Programa Jóvenes con Rumbo (descrito en la Asociación Seraj).

### Servicios a la Juventud (Seraj) AC

Desde 2016 opera en Monterrey, Nuevo León y Ecatepec, Estado de México el programa Jóvenes con Rumbo (JcR) cuyo objetivo es integral y enfocado en una primera etapa a disminuir la participación de las y los jóvenes en actividades violentas y delictivas para, posteriormente, en etapas sucesivas aplicar otros programas de formación para el trabajo. Para ello, JcR ofrece a la población atendida una formación en diferentes áreas; incluyendo la parte académica, profesional y personal, con el fin de brindar una segunda oportunidad a los jóvenes de estudio y empleo. Jóvenes Constructores de la Comunidad organización descrita anteriormente también forma parte de la ejecución de Jóvenes con Rumbo.

Este programa trabaja con jóvenes de entre 14 y 29 años, que viven en comunidades marginadas y, comúnmente afectadas por la violencia. Quienes participan en el programa están: fuera del sistema educativo y en situación de rezago, sin empleo, o con un empleo precario; pueden estar en riesgo de involucrarse en actividades ilícitas o violentas o en conflicto con la ley.

El programa tiene cinco componentes: 1) acompañamiento personal y seguimiento; 2) capacitación técnica; 3) educación; 4) liderazgo; y 5) habilidades para la vida y el trabajo, que se realiza a través de cinco fases: convocatoria y selección, empoderamiento emocional, aprendizaje, inserción y seguimiento.

### Fundación del Empresariado Mexicano

La especificidad de esta organización se basa en los programas, estrategias y acciones que se generan por las alianzas entre empresas líderes del sector privado y empresas sociales (cooperativas, unión de cooperativas, organizaciones sociales) que recibirán apoyo de las primeras. El objetivo consiste en que las empresas sociales puedan producir mejor, aprendan procesos de comercialización en general y reciban capacitación en financiación (acompañamiento y modelos de negocios); se propone igualmente incidir en la construcción de un ecosistema favorable para las empresas sociales y difundir sus logros y aprendizajes.

Las alianzas sellan la relación entre ambos tipos de empresas para implementar asesorías a las empresas sociales en cada una de las siguientes etapas: 1) capacitación; 2) desarrollo de emprendimientos; 3) incubación empresarial; 4) técnicas de financiamiento; y 5) programas de vinculación, comercialización, exportación.

Los temas específicos que abordan son: generación de competencias comerciales; obtención de la certificación global de origen controlado; capacidades de vinculación de pequeño productor con grandes cadenas de comercialización; generación de competencias comerciales y de *marketing*, cambio de imagen a *gourmet* (logo, etiquetas, botella, empaque); generación de competencias para el mercado internacional (cursos, asesorías, materiales en inglés, degustaciones; acompañamiento y participación y ferias internacionales como Nueva York, Alemania, Toronto) para vincularse con posibles compradores europeos y canadienses; generación de competencias en temas hospitalidad; capacidades para la administración de empresas sociales, entre otras.

Si bien no se logró recabar información sobre los criterios para la identificación y selección de las empresas sociales que apoyan, señalaron que a la hora de seleccionar dan prioridad a las que estén conformadas por un mayor número de jóvenes. Se intuye que los empresarios identifican productos locales con buenas posibilidades de llegar a ser comercializados. Algunos ejemplos son: producción de materiales de construcción y decoración: cortes y armado de pisos cerámicos, porcelánicos y mármol; producción de hortalizas orgánicas y comercialización de maíz blanco, amarillo, sorgo y cártamo; productores de mango manila; productores de artículos decorativos en ónix y mármol; servicios de hotelería y ecoturismo; producción y comercialización de café tostado, procesos agroindustriales de granos y semillas; integración de la cadena de valor del cacao. Trabajan en Jalisco, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Michoacán, Querétaro, Campeche.

#### Fundación Carlos Slim

El programa Capacítate para el empleo, que se lleva a cabo por medio de una plataforma digital “en línea”, ofrece cursos de modo gratuito en oficios y ocupaciones técnico-operativas para contribuir al desarrollo de competencias productivas (sociolaborales y técnicas), con estándares de ejecución, medidas de seguridad e higiene, protocolos de atención y servicio más alto de la industria a nivel internacional. No hay límites de edad para ingresar, aunque los usuarios se concentran entre los 15 y 35 años.

En colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ofrecen nueve diplomados que cuentan con reconocimiento de validez oficial, en el que se señala que los saberes adquiridos se encuentran en el nivel 6 de acuerdo con el Marco Mexicano de Cualificaciones. Las competencias

de los módulos de cada diplomado están basadas en las tendencias internacionales del mercado laboral, siguiendo la demanda nacional e internacional de capacidades vinculadas con tecnologías de la información y el conocimiento. No acotan sus programas solo a la enseñanza de paquetes básicos como *Word*, *Excel*, etc. El requisito de la SEP para entrar a estos diplomados es nivel de bachillerato o equivalente. Los diplomados son:

- Desarrollo de Estrategias digitales de aprendizaje, con duración de 368 horas.
- Desarrollo de sitios web, 726 horas.
- Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, 323 horas
- Técnico en Big Data, 526 horas
- Técnico en Integridad Web, 272 horas
- Técnico en sistemas informáticos, 420 horas.
- Técnico en Internet de las cosas, 658 horas
- Técnico en Cloud Computing, 368 horas
- Técnico en Inteligencia Empresarial, 569 horas
- Técnico Minero, 255 horas

La validez otorgada acredita que los usuarios adquieren conocimientos avanzados con comprensión crítica de teorías y principios. Incluye destrezas que acreditan la aplicación de innovación necesaria para resolver problemas en cada campo específico del diplomado. Implica la gestión de actividades donde se demuestra la capacidad para asumir responsabilidades y toma de decisiones aplicadas al trabajo. La plataforma actualmente brinda atención a 2 millones 164 mil 325 usuarios, la mayoría entre los 18 y 35 años de todo el mundo. Se reporta un promedio de diez mil inscripciones nuevas semanales. En México hay 1 millón 456 mil 870 usuarios en total que toman el diplomado y los otros cursos, esta población se distribuye como lo muestra la tabla 1 (cifras que incluyen los diplomados y los cursos, no se desagregaron entre internacional y nacional).

Otra modalidad dentro de esta Fundación son los cursos en general, dictados también por medio de su plataforma digital. Cada mes incorporan nuevas ofertas de cursos a la plataforma, mismos que se diseñan en función de las necesidades de evolución de cada sector económico social

en el mundo y principalmente en México y Latinoamérica. Desarrollan las competencias productivas necesarias para los nuevos empleos que se generarán en los próximos diez años, al tiempo que prevén la desaparición de muchos otros derivados de la acelerada evolución tecnológica. Algunos de los cursos ofrecidos están relacionados con: administración y finanzas, comercio, formación, servicio al cliente, tecnología, sociedad global, pequeñas y medianas empresas y profesionalización.

TABLA 1  
*Distribución de la matrícula en México*

Edad	Total	Hombres	Mujeres
15	21 568	10 893	10 675
20	205 395	103 907	101 488
25	285 512	143 304	142 208
30	249 924	124 188	125 736
35	180 762	89 829	90 933

Fuente: Elaboración propia con datos de la Fundación Slim consultados en su sitio web: <https://fundacioncarlosslim.org/en-cifras/>

Hay cursos en los sectores: agropecuario, construcción, industrial, social, salud y turismo; no tienen una duración determinada. Varían, en primer lugar, por tipo de curso y porque el ritmo lo impone quienes lo cursan. El tiempo promedio para ser finalizado es de 24.2 días por curso. El único requisito que se solicita es cualquier persona que tenga acceso a internet y un dispositivo para conectarse. No tienen costo.

No realizan seguimiento de inserción laboral. Al concluir el curso exitosamente, la persona se incorpora automáticamente a una Bolsa de Trabajo, siempre y cuando lo haya aceptado desde su registro, lo que le permite recibir ofertas de empleo del sector al cual pertenezca el o los cursos tomados. La fuente de financiación proviene de las empresas del Grupo de Carlos Slim.

### Acciona, AC

Está encaminada a fortalecer las competencias y habilidades socioemocionales que están directamente relacionadas con habilidades para el empleo y prevención de violencia. Se orienta a generar las condiciones propicias para que las y los jóvenes en situación de riesgo o en conflicto con la ley desarrollen la autonomía necesaria para construir un plan de vida que reduzca conductas violentas y delictivas, prerrequisito para una posterior inserción laboral.

La población con la que se trabaja abarca jóvenes entre 14 y 25 años, cuyas condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de oportunidades son altas. Cuentan con una matrícula anual de 65 jóvenes. Trabajan en los estados de Morelos y Guerrero. Desde 2007 y hasta la fecha la organización ha trabajado en escuelas de nivel medio superior con docentes (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Colegio de Bachilleres del estado de Morelos, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, Conalep, preparatorias federales por cooperación). Es a partir de esa *praxis* y referencia del trabajo con docentes que identificaron la necesidad de trabajar con jóvenes en habilidades blandas y vinculadas a establecer mecanismos de reducción de deserción y eficiencia terminal, así como prevención de violencia.

El acompañamiento que se hace desde el modelo diseñado por la organización involucra diagnóstico, proceso formativo y seguimiento de los jóvenes que participan. La duración de las capacitaciones está dividida en: Diagnóstico personalizado: 2 horas por persona y 2 horas en sesión grupal; Capacitación generalizada: 6 sesiones de 3.5 horas c/una, más horas de seguimiento; Atención especializada: 2 a 6 horas de trabajo con cada participante y según el área de interés: educativa, laboral, cultural y lúdico recreativa. Asimismo, realizan diagnósticos territoriales sobre la situación de los jóvenes, antes de comenzar con el Programa.

### Universidad Campesina del Sur, AC

La Unicam-Sur surge como una organización con fines explícitamente educativos, basada en el movimiento de la Educación Rural Alternativa, para dar respuesta a un conjunto de demandas y necesidades de educación y formación de los habitantes del medio rural. Dicho movimiento, impulsado por un conjunto de organizaciones, cuyo núcleo es la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), prioriza la práctica y la reflexión participativa

como estrategias de enseñanza-aprendizaje, y se sustenta en los principios metodológicos “de campesino a campesino”, en la “investigación-acción participativa” y en la “educación popular”.

Las modalidades de la acción educativa son diversas: cursos, talleres, diplomados, foros, conferencias, demostraciones, giras de intercambio, celebraciones populares. Las prácticas son itinerantes (se realizan en distintas sedes de Morelos y Guerrero) buscando producir, compartir y difundir conocimientos en las comunidades.

La intención de dar prioridad a aquellos que pertenecen a una organización social se basa en el objetivo de formar promotores comunitarios, que puedan difundir y compartir los conocimientos, así como brindar servicios a la comunidad donde pertenecen. No se requiere ningún grado ni escolaridad formal para ser aceptado (incluso se han aceptado personas analfabetas en los programas y actividades educativas). Hay una prevalencia de participación de las mujeres en las actividades de la organización, debido a que la mayoría de los hombres suelen trabajar en el campo como jornaleros y sus horarios no les permiten su asistencia.

Su estructura curricular se articula en torno a cinco ejes temáticos:

- 1) *Historia y cultura* (historia regional, memoria colectiva, movimiento campesino, identidad cultural y expresiones artísticas populares).
- 2) *Sociedad, economía solidaria y globalización* (pobreza, migración, economía solidaria, cooperativismo, desarrollo rural, comercio justo, soberanía alimentaria y políticas públicas).
- 3) *Organización social y metodologías participativas* (procesos organizativos, dinámicas grupales, gobiernos locales, municipalismo, liderazgo y valores).
- 4) *Desarrollo sustentable y medio ambiente* (agricultura sustentable, manejo de recursos naturales, ordenamiento territorial y cultura ecológica).
- 5) *Salud y desarrollo humano* (teoría, investigación y práctica de la medicina alternativa, nutrición, terapias físicas y deportes).

De estos ejes se desprenden temas generadores. Para ello, las modalidades educativas puestas en práctica son talleres, seminarios, conferencias, demostraciones de campo, giras tecnológicas, diplomados, actos culturales, foros y encuentros campesinos. A la fecha se imparten los diplomados: Agricultura ecológica y desarrollo regional sustentable; Medicina tradicional

de México y Oriente; Organización comunitaria, liderazgo y participación social; y Seguridad para todos y todas. Los diplomados están divididos en módulos temáticos, de 24 horas cada uno, y se realizan por lo general una vez al mes alternando sedes en Guerrero y Morelos. Para el ingreso, los interesados deben completar un formato de inscripción, donde se le solicitan datos generales e información de sus conocimientos previos y experiencias productivas y de participación comunitaria. También deben mencionar sus expectativas y cómo esperan contribuir a su comunidad u organización con los conocimientos y habilidades adquiridas en el diplomado.

Desde 2012 se ha impulsado el programa de Acciones Productivas y Comerciales Innovadoras y Sustentables (APCIS) en comunidades de Morelos y Guerrero. Su estrategia de campesino a campesino promueve la interacción entre pares como forma de compartir los saberes y construir el conocimiento. Esta metodología se distancia de la convencional enseñanza impartida por parte de promotores y técnicos agrónomos y, en cambio, propone un proceso dialógico, fundado en la idea de que los campesinos son portadores de conocimientos valiosos y útiles, que comparten apoyados principalmente en prácticas demostrativas y partiendo de sus propias experiencias.

Con las APCIS y otros proyectos de formación, la Unicam-Sur promueve prácticas agrícolas y ganaderas sustentables; el concepto integral de la milpa, el rescate y reproducción de semillas de maíz; el fomento de los policultivos, asociación y rotación de cultivos, fijación de nitrógeno del aire en el suelo, bioplaguicidas, métodos tradicionales de conservación de suelos y de alimentos; manejo integral del agua y el suelo, composteo y aprovechamiento de desechos orgánicos.

#### Cooperativa Tosepan Titaniske

Es una organización que agrupa a 5 mil 800 asociados de la sierra nor-oriental de Puebla. Tiene su sede en la ciudad de Cuetzalan. La capacitación en esta organización tiene como objetivo desarrollar procesos que permitan alcanzar una capacitación técnica y administrativa, desarrollar conciencia económica sustentable y equitativa, sociopolítica, étnica, medioambiental y de género de los campesinos indígenas de la sierra norte de Puebla.

Está dirigido a los productores que desarrollan proyectos en las cooperativas: aprovechamiento integral del café, acopio y comercialización de pimienta, producción de plantas en vivero, desarrollo de la mujer,

mejoramiento de la vivienda, ahorro y crédito. No tienen relación con escuelas formales, si bien cuentan con un Centro de Formación Indígena Kaltaixpetaniloyan. La oferta de formación profundiza aspectos teóricos y prácticos sobre: economía; cooperativismo y economía social; política y etnocultural, de género y ambiental. No tienen regularidad por horas, ni duración. Según la información recabada responden a las necesidades de capacitación de las cooperativas, microfinanzas, administración, comercialización, cultivos. Se enfatizan los aprendizajes en los lugares de trabajo.

El personal, tanto administrativo como de capacitación, se organiza en modalidad cooperativa por integrantes de las nueve cooperativas y tres organizaciones de la sociedad civil que gestionan el proyecto específico de formación Organización y capacitación, por tanto, no se requieren recursos específicos para funcionar, son parte de los trabajos que realizan los propios miembros de la cooperativa. Tienen un coordinador general. Este programa dentro de la cooperativa está gestionado fundamentalmente por jóvenes de 18 a 25 años.

### **Vinculación y fuentes de financiación**

Las organizaciones estudiadas entienden por alianzas, o socios, a la relación establecida entre diversas instituciones en el territorio, que se constituyen como estrategias de trabajo para alcanzar un objetivo común, implicando una estrecha relación entre actores. Actúan bajo el supuesto de que una sola organización no puede realizar todas las tareas necesarias, y entonces los acuerdos se formalizan con distintos actores: cooperación internacional; gobiernos (federal, estatal municipal) o sector privado. Supone por ejemplo apoyo financiero, fideicomisos para usar locales en espacios municipales donde se realizan los cursos de capacitación (bibliotecas, escuelas): Servicios a la juventud; Jóvenes Constructores, Acciona; acompañamiento de empresas del sector privado a organizaciones comunitarias (cooperativas, unión de cooperativas, empresas sociales, etc.): Fundación del Empresariado Mexicano; con instituciones formales (SEP); y Fundación Carlos Slim.

En Jóvenes Constructores para la realización de algunos cursos, los planes se diseñan en alianzas con instituciones como los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial o el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT).

Sin embargo, en algunos casos reportados (ejemplo Save The Children) estas alianzas son híbridas, si bien tienen algunas formales con la

cooperación internacional, con instituciones de gobierno y alianzas más informales con instituciones locales de formación para el trabajo (con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica-Conalep- y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios –CBTIS-). Informales en el sentido que dependen de la buena disponibilidad de los directores para brindarles el espacio donde dictar los cursos de capacitación. Esto obstaculiza a veces la perdurabilidad en el tiempo de los programas. Tal vez la misma burocracia de las organizaciones gubernamentales no permite la fluidez de estas alianzas.

En otros casos esta informalidad se da por parte de la misma organización. Por ejemplo, Save The Children reportó como fracaso o no pudo prosperar una alianza con el Colegio de Bachilleres del estado de Sinaloa (Cobaes) debido a que la organización no contaba con recursos ni humanos ni financieros para llevar a cabo el proyecto, y la alianza con el Cobaes no le aseguraba tampoco prescindir de los mismos para poder llevarlo a cabo. En este caso a pesar de la buena voluntad no fue posible darle continuidad. Las bolsas de trabajo también forman parte en esta organización de las estrategias establecidas por medio de alianzas establecidas con empresas del lugar y escuelas.

Seraj trabaja en alianza con Youth Build International, y con aportes de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos (USAID) implementa el programa Jóvenes con Rumbo (JcR). Esta vinculación les permite conseguir no solo financiamiento sino aportes en las estrategias y modelos.

La Unicam no reporta relación con escuelas de nivel medio. Tiene alianzas con las universidades de Morelos y de Chapingo; y con algunos organismos internacionales como la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La pertenencia a la Red de Educación Rural Alternativa (ERA) y a la Red de Escuelas Campesinas le permite estar en contacto con otras experiencias nacionales e internacionales y contar con un espacio de reflexión permanente sobre el carácter y enfoque educativo-pedagógico que promueve. La organización se sostiene económicamente por medio de proyectos financiados por distintas secretarías federales de gobierno (Desarrollo Social, Agricultura y Desarrollo Rural, Educación Pública) y también por ONG internacionales. Realizan, asimismo, actividades para autofinanciarse, como venta de productos como hortalizas, frutas y plantas útiles y de ornato que ellos mismos producen.

Un hallazgo importante de la investigación es la verificación de falta de alianzas entre las mismas organizaciones que atienden jóvenes y cuyo objetivo es la formación para el trabajo. Si hubiese una vinculación y articulación alrededor de los programas y otros recursos retroalimentaría sus metodologías, área de impacto e intercambio de conocimientos. Sobre todo, no se duplicarían proyectos en algunas regiones del país. Asimismo, hemos corroborado la falta de vinculación y colaboración entre instituciones como los bachilleratos tecnológicos agropecuario y los telebachilleratos comunitarios sobre todo en organizaciones como la Tosepan; o la Universidad Campesina. Potenciar esta carencia permitiría enriquecer los módulos de formación y las prácticas laborales en los territorios.

### Certificación de capacidades

Las organizaciones de la sociedad civil estudiadas obtienen las certificaciones de sus capacitaciones bajo distintas modalidades:

- Las que realizan diplomados con los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT) y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS), otorgan un diploma emitido por estas instituciones y por ello las organizaciones pagan 400 pesos por alumno. El diplomado avala el desarrollo de habilidades socioemocionales y sociolaborales, reconocidas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).
- Otra modalidad reportada por Servicios a la Juventud (Jóvenes con Rumbo) es la certificación en diplomados (gastronomía y turismo; auxiliar administrativo; hotelería y turismo, de 120 horas cada uno), para 250 jóvenes (Tijuana, Monterrey y Mérida), con el Tecnológico de Monterrey les cuesta cuatro mil pesos por alumno. Certificación que es pagada por la organización (Seraj, Jóvenes Constructores).
- En Jóvenes Constructores las empresas que recibe a los jóvenes como aprendices (por lo general empresas constructoras) emiten una constancia, con las horas de la práctica registradas en el certificado.
- Una certificación privada con la Cámara de la Construcción, a Jóvenes Constructores por ejemplo les costaría 14 mil pesos por alumno, costo imposible asumir por este tipo de organizaciones.
- Con excepción de la Fundación Carlos Slim, que entrega certificación de la Secretaría de Educación Pública en nueve de sus diplomados, las

demás organizaciones focalizadas no otorgan este tipo de certificación oficial.

- Algunas organizaciones emiten un certificado, una vez cumplida la formación requerida, otorgado por la misma organización donde quedan explícitas las horas y especialidad adquirida (ya sea por pasantías realizadas en las empresas, o la asistencia a los cursos de la organización).
- Una certificación importante es la que reciben las organizaciones que apoya Fundemex por parte de los órganos correspondientes o la de productos orgánicos, por ejemplo, validando así que los procesos de capacitación y acompañamiento han resultado efectivos.

### **Reflexiones finales y recomendaciones para futuras políticas públicas**

Nos hemos focalizado en el estudio de ocho organizaciones de la sociedad civil que desarrollan labores de formación para el trabajo en México, con el objetivo de visibilizar sus actividades. En este sentido, dimos cuenta de experiencias de formación emprendidas por estas organizaciones cuya naturaleza rompe con las técnicas pedagógicas tradicionales y brindan un valor agregado en sus procesos de enseñanza aprendizaje reconociendo y valorizando los saberes y conocimiento tradicionales así como las experiencias de las personas.

El sector está constituido por organizaciones heterogéneas, con una trayectoria reconocida en los territorios en donde intervienen. Conocen los problemas y tienen cercanía con comunidades y personas. Actúan en buena parte del territorio nacional, en zonas vulnerables y de mucho rezago social, aunque la escalabilidad de sus proyectos es escasa en impacto cuantitativo comparada con las escuelas del sector formal.

En estas conclusiones destacamos aspectos que permiten diferenciarlas de las instituciones de educación formal, convencidos de que estas organizaciones aportarían elementos muy valiosos a la educación formal.

Destaca la integralidad de las intervenciones de estas organizaciones ya que compensan déficits en habilidades básicas, socialización y contención, habilidades emocionales y sociales, indispensables para la inserción en el mundo laboral como para la participación social. Articulan además acciones de índole diversa (deportivas, lúdicas, artísticas, recreativas) y desarrollan capacidades técnicas específicas para el trabajo (diseñando cursos relevan-

tes). Incentivan la cooperación, el trabajo en equipo, la solidaridad y la formación ciudadana.

Una particularidad en sus acciones de formación y capacitación es que fortalecen el aprendizaje situado, entendido como una metodología que se basa en generar conocimiento o recuperar los conocimientos tácitos y territoriales, en situaciones y contextos específicos y reales: en talleres, en el campo, en los espacios, en colonias urbanas. En este sentido, abonan a la reconstrucción del tejido social; a su vez visibilizan, acompañan y promocionan otras formas organizativas tales como cooperativas, empresas sociales y organizaciones comunales y, sobre todo, revalorizan otras formas productivas vinculadas con la esfera de la economía social y solidaria, la economía de los cuidados y la economía colaborativa.

Al considerar aspectos más integrales, los programas implementados dotan a estas organizaciones de un enfoque de juventud ausente en muchas instituciones de la educación formal. Este circuito de concebir de manera integral la formación para el trabajo no se encuentra en casi todas las instituciones formales, y debe ser retomado como una propuesta de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Otro aspecto importante –sobre todo cuando se atiende a jóvenes con desventajas sociales– es la flexibilidad de estas organizaciones para articular y conformar alianzas interinstitucionales, con el objetivo no solo de focalizar la formación sino de procurar aumentar el bienestar de la población. Estas alianzas, aunque en muchas ocasiones son híbridas y frágiles, garantizan la vinculación entre la formación y el mundo del trabajo.

De los retos identificados el más elocuente es la precaria capacidad financiera de estas organizaciones. En casi todos los casos sus programas dependen de los fondos recibidos por entes gubernamentales, de la cooperación internacional, del sector privado y/o de cuotas que pagan los socios. Esto les otorga cierta vulnerabilidad para su sustentabilidad y en muchas ocasiones pérdida de conocimientos y aprendizajes acumulados. También limita la escalabilidad y el impacto educativo y laboral.

Si bien el voluntariado de ciertos profesionales docentes es un valor agregado, es cierto que la precariedad de muchos de sus trabajadores administrativos y la alta rotación de sus recursos humanos dificulta la perdurabilidad de muchos proyectos.

Respecto de la Ley de Fomento de las organizaciones de la sociedad civil, que las regula, hay muchas tensiones al no contar con una definición clara

sobre qué se entiende por fomento y a quién fomenta, si a las actividades de las mismas o a las organizaciones en sí. Este y otros aspectos dejan fuera el reconocimiento de muchas organizaciones sobre todo comunitarias y de base que no cumplen con la formalización institucional. Por otra parte, quienes deben ejecutar el mandato de la ley así como los planes y programas de fomento lo llevan a cabo en muchos casos de manera arbitraria y poco transparente.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, al concebirlas como organizaciones que tienen actividad mercantil, desvirtúa el papel y su función social, restándoles identidad, complejizando su trabajo con excesiva regulación y procesos administrativos engorrosos. La cuestión relativa a su regularización debe seguir siendo un aspecto por trabajar y seguir desde los órganos correspondiente acotando al Estado para su revisión y así permitir realizar a estas organizaciones de manera más armónica su trabajo.

El tema de la comunicación y visibilización de sus programas carece de suficiente alcance para colocarlas en la opinión pública como organizaciones que brindan servicios necesarios para la población. Las alianzas y convenios establecidos, en muchos casos depende de la buena voluntad de personas que trabajan en las instituciones locales y los amiguismos. Establecer una vinculación más a largo plazo e institucionalizada les permitirá tener más impacto en el sector educativo, social, económico y cultural.

En cuanto a las modalidades de certificación si bien avalan el trabajo y la capacitación de los jóvenes, no son suficientes y son costosas para la organización. Es necesario el reconocimiento institucional para la formación que estas organizaciones otorgan para evitar camisas de fuerzas de evaluaciones y certificaciones estandarizadas.

A su vez reportan escasos datos sistematizados de impacto sobre el empleo, sobre todo en experiencias como cooperativas, comercio justo, empresas sociales y otras modalidades económicas alternativas a la empresa privada.

Entre las recomendaciones para futuras políticas públicas respecto de la función y aporte que pueden hacer las OSC en formación para el trabajo, resaltamos las siguientes:

- 1) Compensar los déficits ocasionados por un temprano abandono de la educación formal de los jóvenes vulnerables y excluidos de los cir-

cuitos educativos y laborales, con políticas públicas pertinentes que permitan retroalimentar la educación formal y la no formal operada por las OSC y otros actores. Para ello, las acciones de fomento deben formar parte de una política integral y articulada que otorgue a estas organizaciones pleno reconocimiento en los planes de gobierno de sus funciones.

- 2) Articular y diversificar los apoyos a los distintos actores sociales vinculados con formación para el trabajo: estado, empresa, organizaciones de la sociedad civil así como señalar la importancia y necesidad de insertar la formación profesional dentro de una política educativa nacional focalizando específicamente la educación media superior y reconocer a las OSC conjuntamente con otras formas organizativas (cooperativas, empresas sociales, fundaciones) como actores para la formación de los jóvenes.
- 3) Rescatar la importancia de una formación integral, en donde la capacitación considere no solo las capacidades técnicas sino también las socioemocionales. Esto puede mejorar la autoestima de los jóvenes e incidir en sus condiciones de empleabilidad. Resulta importante re-diseñar el programa Construye T, llevado a cabo en el pasado por organizaciones de la sociedad civil, tomando en cuenta las recomendaciones emanadas de evaluaciones realizadas (SEP, 2018; SEP/PNUD, 2018a; 2008b).

Por otra parte, es indispensable fomentar y apoyar experiencias de formación para el trabajo en espacios territoriales, a nivel local, de las distintas modalidades de las OSC que respondan a una demanda vinculada con la oferta identificada en estos espacios.

Otro aspecto permitirá incorporar nuevas temáticas de formación para el trabajo que partan de las necesidades de los jóvenes, y de las demandas diversificadas del mercado de trabajo así como mejorar la eficacia y calidad de la formación es importante diversificar las fuentes de financiación y la complementariedad entre diversos actores y secretarías del Estado.

Por último, ante la necesidad imperante de contención y socialización de jóvenes vulnerables, se hace imperioso financiar proyectos que ayuden a la inserción educativa y laboral de jóvenes en situaciones de conflicto con la ley, o asediados por el crimen organizado.

## Notas

<sup>1</sup> Para mayores referencias teóricas sobre el sector consultar Bresser, Pereyra y Cunill (1998); Álvarez (2002); Olvera (1999); Somuano (2011), entre muchos otros autores. Por cuestiones de espacio, y por tratarse de una investigación exploratoria y descriptiva hemos decidido no abordar un desarrollo teórico en profundidad.

<sup>2</sup> Construye T es un programa del gobierno mexicano, dirigido y financiado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecre-

taría de Educación Media Superior (SEMS), e implementado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo es fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales (autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma responsable de decisiones y perseverancia) en las y los jóvenes, y así mejorar el ambiente escolar.

<sup>3</sup> Traducción propia para su comprensión “espacios creadores”.

## Referencias

- Álvarez, Lucía (2002). *La sociedad civil ante la transición democrática. Red de Investigadores de la Sociedad Civil (Remisoc)*, Ciudad de México: Plaza y Valdez.
- Bresser Pereyra, Luiz Carlos y Cunill, Nuria (1998). *Entre el Estado y el mercado: lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires: Paidós.
- García, Sergio; Layton, Michael; García, Laura y Ablanado, Ileri (2007). *Definición de una agenda fiscal para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil en México*, Ciudad de México: INCIDE Social/ICNNL/ITAM/CEMEFI.
- García, Sergio; Hevia de la Jara, Felipe; Layton, Michel; Verduzco, María Isabel; Santos, Marta y Rosas, Ana Paulina (2010). *Leyes estatales de fomento a las actividades de las OSC. Análisis y recomendaciones*, Ciudad de México: ITAM/INCIDE Social.
- Girardo, Cristina (coord.) (2010). *El trabajo y sus peculiaridades en las Organizaciones de la Sociedad Civil en México*, Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Girardo, Cristina y Mochi, Prudencio (2012). “Las organizaciones de la sociedad civil en México: modalidades del trabajo y el empleo en la prestación de servicios de proximidad y/o relacionales”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XII, núm. 39, mayo-agosto, pp. 333-357.
- H. Congreso de la Unión (1994). “Ley General de Sociedades Cooperativas”. *Diario Oficial de la Federación*, 3 de agosto Disponible en: [http://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgsc/LGSC\\_orig\\_03ago94\\_ima.pdf](http://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgsc/LGSC_orig_03ago94_ima.pdf) (consultado: 18 de junio de 2018).
- H. Congreso de la Unión (2015). “Ley de Economía social y Solidaria”, *Diario Oficial de la Federación*, 30 de diciembre. Disponible en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS\\_301215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS_301215.pdf) (consultado el 18 de mayo de 2018.)
- H. Congreso de la Unión (2016). “Ley de Impuesto sobre la Renta”, *Diario Oficial de la Federación*, 30 de noviembre. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo25.pdf>
- H. Congreso de la Unión (2018). “Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil”, *Diario Oficial de la Federación*, 24 de abril. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/266\\_240418.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/266_240418.pdf), (consultado: 8 de junio de 2018).

- INEGI (2011). *Cuenta Satélite de Instituciones sin Fines de Lucro*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Cuentas Nacionales. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825048372>, (consultado: 11 de julio de 2018).
- Jacinto, Claudia y Gallart, María Antonia (1998). *Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes vulnerables*, Montevideo: Organización Internacional del Trabajo-Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional.
- Mochi, Prudencio (2011). “Generación de capacidades e inclusión de jóvenes en zonas de alto y muy alto rezago social en México”, *Revista Medio Ambiente y Urbanización*, noviembre-abril, núms. 73-74, pp. 43-62
- Muñoz Grandé, Humberto (2014). *Entramado atrapado institucional de las organizaciones de la sociedad civil en México*, Ciudad de México: CEMEFI.
- Olvera, Alberto (1999). *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, Ciudad de México: El Colegio México.
- Pacheco, Edith y Franzoni, Josefina (2016). *Estudio sobre el Informe anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) correspondiente a 2015*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Reygada, Rafael y Zarco, Carlos (2005). *Conociendo la Ley de Fomento. Hacia el fortalecimiento de las organizaciones civiles*. Ciudad de México: Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático.
- SEP (2018) *Sistema Nacional de Información Estadística Educativa*, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.snie.sep.gob.mx/>, (consultado: 6 de junio de 2018).
- SEP/PNUD (2018a). *Construye T*, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: [www.construye-t.org.mx](http://www.construye-t.org.mx), (consultado: 1 de septiembre de 2018).
- SEP/PNUD (2018b). *Evaluación de procesos y Seguimiento a Resultados del Programa Construye T*, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: [https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/MEX/Construye%20T\\_%20Reporte%20final%20260117.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/MEX/Construye%20T_%20Reporte%20final%20260117.pdf), (consultado: 1 de septiembre de 2018).
- Sollano Enríquez, Clara (2018). “Dimensión Jurídica”, en Sánchez, Gutiérrez Gabriela y Cabrera, Amador Raúl (coords.) *A Contracorriente: el entorno de trabajo de las OSC en México*, pp. 59-98, Ciudad de México: Instituto Mora.
- Sommano, María Fernanda (2011). *Sociedad civil organizada y democracia en México*, Ciudad de México. El Colegio de México.

**Artículo recibido:** 30 de octubre de 2019

**Dictaminado:** 13 de enero de 2020

**Segunda versión:** 30 de enero de 2020

**Aceptado:** 30 de enero de 2020